

FEYCSA (FORMACION, EMPLEO Y COMERCIALIZACION, S.A.)
 BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (en Euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		363.450,16	395.147,61
Inmovilizado intangible	5	9.146,36	13.801,07
Inmovilizado material	5	348.930,45	372.509,04
Inversiones financieras a largo plazo	5	1.576,61	1.576,61
Activos por impuesto diferido	5,10	3.796,74	7.260,89
ACTIVO CORRIENTE		433.666,60	458.908,06
Existencias	6	46.590,61	28.132,41
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		303.889,13	387.007,51
Clientes por ventas y prestación de servicios		163.162,27	251.863,97
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	7	163.162,27	251.863,97
Otros deudores	7	140.726,86	135.143,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		83.186,86	43.768,14
TOTAL ACTIVO		797.116,76	854.055,67

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		455.653,00	453.489,71
Fondos propios		232.696,98	216.946,78
Capital		60.140,00	60.140,00
Capital escriturado	8 a	60.140,00	60.140,00
Reservas		200.493,75	200.493,75
Resultados de ejercicios anteriores	8 a	-43.686,97	-81.401,29
Resultado del ejercicio	3	15.750,20	37.714,32
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8 b	222.956,02	236.542,93
PASIVO NO CORRIENTE		239.339,83	275.636,82
Deudas a largo plazo		156.092,41	189.683,07
Deudas con entidades de crédito	2 b,9	156.092,41	189.683,07
Pasivos por impuesto diferido	8 b	83.247,42	85.953,75
PASIVO CORRIENTE		102.123,93	124.929,14
Deudas a corto plazo		1.700,00	12,08
Deudas con entidades de crédito	9	2.000,00	0,00
Otras deudas a corto plazo		-300,00	12,08
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		100.423,93	124.917,06
Proveedores	9	19.131,77	24.617,86
Proveedores a corto plazo		19.131,77	24.617,86
Otros acreedores	9,10	81.292,16	100.299,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		797.116,76	854.055,67

FEYCSA (FORMACION, EMPLEO Y COMERCIALIZACION, S.A.)
 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2020
 (en Euros)

Descripción	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	11	579.276,95	681.113,83
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		1.719,32	211,12
Aprovisionamientos	11	-44.589,92	-87.073,69
Otros ingresos de explotación	11	419.895,85	458.609,33
Gastos de personal	11	-748.177,30	-761.229,19
Otros gastos de explotación	11	-158.030,56	-219.433,58
Amortización del inmovilizado	5	-32.648,71	-33.836,21
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	8 b	20.115,87	24.063,01
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		0,00	5.047,67
Otros resultados		2.134,89	903,05
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		39.696,39	68.375,34
Ingresos financieros		0,83	0,00
Otros ingresos financieros		0,83	0,00
Gastos financieros	9.2	-18.660,24	-18.060,05
RESULTADO FINANCIERO		-18.659,41	-18.060,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		21.036,98	50.315,29
Impuesto sobre beneficios	10	-5.286,78	-12.600,97
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,10	15.750,20	37.714,32



FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

Memoria de Pymes al 31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

1. Actividad de la empresa.....	4
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	4
3. Aplicación de resultados	6
4. Normas de registro y valoración	7
5. Inmovilizado intangible, material e inversiones financieras a largo plazo	15
6. Existencias	16
7. Activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar).....	17
8. Patrimonio neto	18
9. Pasivos financieros	20
10. Situación fiscal	24
11. Ingresos y gastos.....	25
12. Retribución a Administradores y Gerencia	27
13. Provisiones y contingencias y hechos posteriores al cierre	27
14. Medio ambiente/Emisión de gases con efecto invernadero.....	27
15. Intereses de los miembros del Consejo de Administración.....	27
16. Otra información	27
17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio. Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas	28

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

1. Actividad de la empresa

FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (en adelante Feycsa) fue constituida por tiempo indefinido con fecha 26 de diciembre de 2000, ante el Notario D. Vicente Gil Olcina. Tiene como objeto social el promover la formación ocupacional y la integración socio-laboral de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y otras discapacidades reconocidas con la certificación de discapacidad por la normativa reguladora del reconocimiento, declaración y calificación de la misma en el ámbito de los Servicios Sociales y la Seguridad Social, a través de cualquiera de las modalidades de integración socio-laboral adecuadas al colectivo; empleo protegido, entorno ordinario, enclaves laborales, autoempleo u otras vías que puedan desarrollarse análogas a éstas.

Con esta finalidad, podrá promover o crear Centros de Formación Ocupacional y Centros de producción y servicios, y en general, todo lo preciso para el más adecuado y eficaz cumplimiento de sus objetivos y fines.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Plaza Sandoval, 5, bajo, de Murcia, local en propiedad. Asimismo, cuenta con una nave industrial en propiedad en Molina de Segura (Polígono Industrial "La Estrella"), donde realiza principalmente actividades de fabricación de productos para la venta a través de distintos canales de venta y otras locales en alquiler donde presta otros servicios y realiza labores comerciales.

La Sociedad fue calificada e inscrita como Centro Especial de Empleo por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Trabajo y Política Social el 8 de mayo de 2001.

Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, y así consta en sus Estatutos sociales, que fueron modificados con fecha 11 de junio de 2007 para recoger esta circunstancia. Además, sus Estatutos recogen ciertas prevenciones en cuanto al reparto de dividendos a los accionistas, dada su naturaleza social (ver nota 3) y está participada al 100% en su capital social por asociaciones sin ánimo de lucro.

Se le aplica el Texto refundido de la Ley de Sociedades de capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Durante el ejercicio la actividad de la Sociedad ha sido coincidente con la que figura en su objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales adjuntas, que incluyen el balance de situación de Pymes, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes y la memoria de Pymes, han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

financiera y de los resultados de las operaciones de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Asimismo, no se ha aplicado ningún otro tipo de principio contable no obligatorio.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna como en años anteriores.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista a juicio del Consejo de Administración ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos inmuebles en propiedad no supera el valor recuperable de los mismos. En todo caso, es importante mencionar lo siguiente:

- La Sociedad ha obtenido un resultado positivo en 2020 de 15.750 euros frente a los 37.714 euros del ejercicio anterior. Cabe destacar el esfuerzo realizado por la Sociedad y sus empleados durante 2020 para superar el punto de equilibrio y conseguir una mejora en la tesorería disponible, a pesar de las dificultades provocadas por la pandemia Covid-19, agilizando las gestiones de cobro y siendo más eficientes. Finalmente, el impacto de la pandemia ha provocado una disminución respecto de 2019 de los ingresos por facturación (Importe neto de la cifra de negocios) y de los ingresos por ayudas (SEF principalmente), si bien, a pesar de esa caída, se ha sabido adaptar la estructura de gastos a esta situación y acabar el año 2020 en positivo. Se es optimista de cara al futuro para volver a obtener en 2021 un resultado positivo que garantice la estabilidad de la Sociedad y del empleo.
- El fondo de maniobra continúa en positivo con un saldo de 331.543 euros al cierre de 2020 (2019: 333.979 euros). Se entiende por fondo de maniobra la diferencia entre los activos y pasivos corrientes o a corto plazo, dentro del balance de situación. La autofinanciación de la empresa (medida de dividir Patrimonio neto sobre total Pasivo) ha ascendido al cierre de 2020 al 57,16% frente al 53,10% del año anterior, lo cual es muy positivo.
- Para el año 2021 está previsto continuar con la búsqueda de nuevas oportunidades para nuestra cartera de productos y servicios y así garantizar la labor social de nuestra empresa.

No existen estimaciones de relevancia en las cuentas anuales adjuntas. Se limitan a periodificaciones de servicios y otros gastos devengados pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

c) Comparación de la información.

Las presentes cuentas anuales de Pymes del ejercicio recogen cifras comparativas del año anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios totalmente comparativas.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Al cierre del ejercicio no existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación.

f) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables.

g) Corrección de errores

Las presentes cuentas anuales no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Cuentas anuales de Pymes

La Sociedad cumple con los requisitos mercantiles establecidos en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital (aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), por lo que presenta las cuentas anuales en formato abreviado de Pymes, lo que no incluye, por tanto, el estado de flujos de efectivo, el de cambios en el patrimonio neto ni el informe de gestión.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores a la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse es la siguiente:

Base de reparto	2019	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	37.714,32	15.750,20
Total	37.714,32	15.750,20

Aplicación	2019	2020
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	37.714,32	15.750,20
Total	37.714,32	15.750,20

Los Administradores consideran que los resultados propuestos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin ninguna variación, al igual que en años anteriores. Las cuentas

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

del año 2019 fueron aprobadas por la Junta de accionistas de fecha 30 de junio de 2020.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Existen las siguientes limitaciones, además de las establecidas para la Reserva legal, para la distribución de dividendos, según consta literalmente en los Estatutos sociales:

- *“Los beneficios atípicos –subvenciones y donativos- no son en ningún caso, susceptibles de reparto”*
- *“Los beneficios derivados de la actividad mercantil, no serán distribuidos entre los accionistas en tanto no se haya previamente constituido un Fondo de reserva, superior al quinientos por cien del Capital social”*

Y otras limitaciones según la legislación mercantil vigente para la distribución de dividendos:

- Si el valor del patrimonio neto contable como consecuencia de un reparto de dividendos resultase quedar por debajo de la cifra de capital social.
- Si el patrimonio es inferior al capital como consecuencia de los resultados negativos de ejercicios anteriores, los beneficios del ejercicio deben destinarse de forma prioritaria a la compensación de estas pérdidas. El patrimonio neto se determina a partir de la agrupación A) Patrimonio neto del balance (Ley de Sociedades de Capital (LSC) art. 273.2).
- Si se ha producido una reducción de capital, no alcanzando la reserva legal en el momento actual el 10% del importe del capital social.
- Si fuera aplicable, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición (LSC art. 273.4).

No ha habido reparto de dividendos en los últimos cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 348 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la consulta nº 3 del Boletín 89/2012 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta. La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe algunos gastos de desarrollo de la página web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible (aplicable igualmente al inmovilizado material)

Siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, si existieran indicios de deterioro, la Sociedad, en su caso, prepararía las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descontarían a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas la actividad de taller y la prestación de servicios de personal, además del departamento administrativo como tercer centro de coste y de generación, en su caso, de ingresos.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Si se diera el caso de nuevos proyectos de construcción, la Sociedad incluiría en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos inmobiliarios o de cualquier otro tipo no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33-50	2-3
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utilillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	5	20
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	10	10

4.3. Arrendamientos.

No existen activos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, lo indicado a continuación. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Se valoran inicialmente por su valor razonable que, inicialmente y salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que no difieren significativamente del valor que resultaría de aplicar el coste amortizado.

Los activos financieros recogidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aplicando el método del interés efectivo; no obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo establecido anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Siguiendo la práctica comercial generalizada, algunas cuentas a cobrar a Ayuntamientos han sido anticipadas por entidades de crédito mediante procedimientos de descuento financiero. Los saldos de efectos comerciales descontados y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre se incluyen en el capítulo de Deudores, figurando su contrapartida por el mismo importe en el capítulo Deudas con entidades de crédito a corto plazo del pasivo del balance de situación. Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren, y no se difieren a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado y esto ocasione una

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4.3. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.4. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se valoran por el importe recibido, periodificándose los intereses correspondientes al cierre. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, caso de existir dichos costes, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, tomando como base las liquidaciones efectuadas por el acreedor o entidad de crédito, liquidaciones que no difieren significativamente del método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento (en subcuentas de periodificación de intereses o en la propia subcuenta del préstamo) en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, según indica el Plan contable en vigor. No obstante, en el caso de proveedores y acreedores por operaciones comerciales, al igual que en el caso de los clientes y deudores varios, los saldos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera satisfacer en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que no difieren significativamente del valor que resultaría de aplicar el coste amortizado.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto (netas de su efecto impositivo) y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, caso de existir, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Sociedad capitaliza el activo por impuestos diferidos surgidos como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, como en 2012, 2013 y 2014, esperando la recuperación de los créditos fiscales generados en los próximos ejercicios, dentro del plazo fiscal existente para su compensación.

Con ocasión de cada cierre contable, y si existieren, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.7. Ingresos y gastos

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante la Sociedad incluiría los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No existen provisiones dotadas al cierre del ejercicio.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Sociedad no ha realizado hasta el momento actividades susceptibles de consideración medioambiental. Los Administradores confirman que no existen litigios por este concepto.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Las escasas transacciones se realizan a valor de mercado.

Se consideran partes vinculadas los accionistas de la Sociedad, que son los siguientes:

- ASSIDO: Asociación para personas con Síndrome de Down

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Plaza de la Bohemia nº 4
30009 MURCIA
G-30044713

- ASTRAPACE: Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral
C/ del Poeta Vicente Aleixandre, 11, Bajo
30011 MURCIA
G-30039663
- ASIDO CARTAGENA: Asociación para el tratamiento de niños y jóvenes con Síndrome de Down de Cartagena
Avda. de Genoveva 7- Res. Santa Ana
30319 CARTAGENA G-30692933
- ASTRADE: Asociación para la atención de las personas con trastornos de desarrollo
Carretera del Chorrigo, Nº107, 30500 MOLINA DE SEGURA, MURCIA
G-30508931

Ver nota 8 a) acerca de su participación en el capital social.

5. Inmovilizado intangible, material e inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos habidos en las partidas incluidas en estos epígrafes del activo no corriente han sido los siguientes:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones financieras a largo plazo	Activo por impuesto diferido	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	67.578,35	942.292,54	786,61	17.995,68	1.028.653,18
(+) Entradas	12.713,00	41.774,55	790,00		55.277,55
(-) Salidas	0,00	-35.900,00	0,00	-10.734,79	-46.634,79
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	80.291,35	948.167,09	1.576,61	7.260,89	1.037.295,94
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	80.291,35	948.167,09	1.576,61	7.260,89	1.037.295,94
(+) Entradas	0,00	4.415,41	0,00	11,22	4.426,63
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	-3.475,37	-3.475,37
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	80.291,35	952.582,50	1.576,61	3.796,74	1.038.247,20
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-63.354,17	-578.405,59	0,00	0,00	-641.759,76
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-3.136,11	-30.700,10	0,00	0,00	-33.836,21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,03	0,00	0,00	0,03
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		33.447,61	0,00	0,00	33.447,61
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-66.490,28	-575.658,05	0,00	0,00	-642.148,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-66.490,28	-575.658,05	0,00	0,00	-642.148,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-4.654,71	-27.994,00	0,00	0,00	-32.648,71
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-71.144,99	-603.652,05	0,00	0,00	-674.797,04
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	9.146,36	348.930,45	1.576,61	3.796,74	363.450,16

La Sociedad posee dos inmuebles (nave industrial en Molina de Segura y local en Murcia donde se sitúa su sede social). El valor del suelo y de la construcción de ambos inmuebles asciende a 77.235 y 382.531 euros respectivamente.

No existen en la Sociedad inversiones inmobiliarias según la clasificación del nuevo plan contable.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

No existen arrendamientos financieros contratados por la Sociedad. Existe un arrendamiento operativo de dos máquinas de impresión digital con un gasto anual en 2020 de 23.025 euros (2019: 27.416 euros). Dado que al término del contrato la adquisición de la máquina es opcional, no se ha activado como inmovilizado.

La mayor parte del inmovilizado adquirido por la Sociedad ha sido financiado parcial o totalmente por distintas subvenciones de capital, según se indica en la nota 8 b.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. No existe inmovilizado no afecto a la explotación.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 por importe de 419.911 euros (2019: 397.079).

El inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) totalmente amortizado asciende al 31 de diciembre de 2020 a 67.578 euros (2019: 51.268).

Al cierre del ejercicio no existen compromisos relevantes en firme para la adquisición ni venta de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. En particular, existe cobertura de seguros tanto de la nave de Molina de Segura como de la sede social, en lo relativo a la construcción y ajuar industrial.

Las inversiones financieras a largo plazo incluyen fianzas constituidas para el suministro eléctrico y por alquiler de naves y locales comerciales, principalmente.

Acerca del Activo por impuesto diferido arriba indicado, es debido al crédito fiscal generado en años anteriores por pérdidas (de cara al impuesto sobre Sociedades). Ver nota 10. Los administradores confían en una recuperación del citado crédito en los próximos ejercicios, dentro del plazo fiscal existente para su compensación. Desde 2016 a 2020 se ha recuperado parte de dicho crédito, debido a la reversión de la libertad de amortización de activos y a los beneficios generados.

6. Existencias

Las existencias al cierre del ejercicio ofrecen el siguiente detalle:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Materias primas y otros aprovisionamientos	44.087,95	27.349,07
Productos terminados	2.502,66	783,34
	<u>46.590,61</u>	<u>28.132,41</u>

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

7. Activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar)

No existen instrumentos financieros a largo plazo, salvo fianzas indicadas anteriormente en la nota 5. La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos financieros a corto plazo

Categorías	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Préstamos y partidas a cobrar (clientes y otros)	163.162,27	251.863,97	163.162,27	251.863,97
TOTAL	163.162,27	251.863,97	163.162,27	251.863,97

Los saldos con Administraciones Públicas (Otros deudores) no son activos financieros por su naturaleza y, por tanto, no aparecen en la tabla anterior.

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
<u>Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</u>		
Cientes ventas y prestación de servicios a C/P	185.498,09	274.199,79
Provisiones por deterioro	(22.335,82)	(22.335,82)
<u>Otros deudores</u>		
Personal	0,00	150,00
Deudores por subvenciones (entidades privadas)	-	-
Deudores por subvenciones (entidades públicas: SEF...)	139.659,42	125.914,23
Otros deudores	1.063,13	9.075,00
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades	4,31	4,31
	303.889,13	387.007,51

El importe de Clientes incluye al cierre del ejercicio 2020, 1.472,15 euros de saldos deudores (comerciales) con accionistas (2019: 704,58 euros).

Al cierre de 2020 existían 139.659 euros de ayudas pendientes de cobro principalmente del SEF, que se encuentran en su mayor parte ejecutadas y justificadas si bien pendientes de abono (2019: 125.914 euros). Del importe antes indicado de 2020, 54.330 euros correspondían a ayudas salariales devengadas en noviembre y diciembre.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019		21.241,23		21.241,23
(+) Corrección valorativa por deterioro		1.094,59		1.094,59
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019		22.335,82		22.335,82
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020		22.335,82		22.335,82

(1) Incluye correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

No hay activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020 ni en el anterior.

8. Patrimonio neto

a) Capital y reservas

Capital suscrito

El capital suscrito se compone de 1.940 acciones ordinarias nominativas de 31 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.940, ambos inclusive, totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisión de estas, salvo el preferente derecho de adquisición por parte del resto de accionistas.

El valor al cierre del ejercicio 2020 de la acción es de 234,87 euros, calculado sobre el total patrimonio neto dividido por el nº de acciones (2019: 233,76 euros).

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Las asociaciones que participan en el capital social son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Asociación para personas con síndrome de Down (ASSIDO)	517	26,65 %
Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral (ASTRAPACE)	518	26,70 %
Asociación para el tratamiento de niños y jóvenes con síndrome de Down de Cartagena (ASSIDO CARTAGENA)	517	26,65 %
Asociación para la atención de las personas con trastornos de desarrollo (ASTRADE)	388	20,00 %
	1.940	100,00 %

Con fecha 24 de junio de 2016 Apandis transmitió sus acciones al resto de accionistas arriba indicados, excepto Astrade, que adquirió las acciones del anterior accionista Astus con fecha 21 de junio de 2016.

Reservas

La Sociedad dota la reserva legal, de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al cierre del ejercicio cumple con el porcentaje indicado.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La Sociedad tiene dotados al cierre del ejercicio 188.465,75 euros en concepto de Fondo de reserva estatutaria, tal y como establecen los Estatutos sociales (ver nota 3).

En otro orden de cosas, la Sociedad generó entre 2012 y 2015 pérdidas según figuran en Resultados de ejercicios anteriores del balance de situación adjunto, las cuales están siendo objeto de recuperación con resultados positivos desde 2016 hasta la actualidad.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos se registran bajo el epígrafe de Patrimonio neto, netas de su efecto impositivo (25%) que se reconoce en el apartado de Pasivos por impuesto diferido del balance de situación (pasivo no corriente).

Todas las subvenciones de capital se han concedido para la compra de la sede social en Murcia y la nave industrial de Molina de Segura, así como maquinaria, instalaciones y equipos para proceso de información necesarios para la actividad de la Sociedad.

No se han obtenido en 2020 subvenciones de capital. En 2019 se obtuvo una subvención de capital por importe de 42.273 euros para la compra de equipamiento. El traspaso a ingresos

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

de todas las subvenciones de capital se realiza a medida que se amortizan los bienes de inmovilizado financiado, según su vida útil; el citado ingreso figura en el epígrafe 9 de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El cumplimiento de las condiciones descritas en las respectivas resoluciones de concesión consiste principalmente en la acreditación de la inversión realizada. La Sociedad ha cumplido con todas y cada una de las condiciones exigibles en cada caso.

9. Pasivos financieros

9.1 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros

Los pasivos financieros a largo plazo son los siguientes:

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	156.092,41	189.683,07	156.092,41	189.683,07
	TOTAL	156.092,41	189.683,07	156.092,41	189.683,07

En la tabla arriba expuesta destaca la póliza de crédito suscrita el 30/2/2020 a 3 años con Triodos Bank con un límite de 150.000 euros y garantía hipotecaria del local donde está situado el domicilio social, en Plaza Sandoval de Murcia renovada hasta 1 abril de 2023

Los saldos con Administraciones Públicas no son instrumentos financieros. El pasivo por impuesto diferido indicado en la nota 8 b) corresponde a subvenciones de capital y también corresponde a libertad de amortización de activos.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, es la siguiente:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	2.000,00	0,00	52.469,87	79.501,96	54.469,87	79.501,96
	TOTAL	2.000,00	0,00	52.469,87	79.501,96	54.469,87	79.501,96

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

La tabla anterior no incluye saldos con Administraciones Públicas, al no tratarse de instrumentos financieros.

b) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Nada que comentar.

c) Reclasificaciones

Nada que indicar

d) Clasificación por vencimientos

Pasivos financieros (Pool bancario actualizado)

PRESTAMO	IMPORTE SOLICITADO	F.INICIO	F.FINAL	Notas aclaratorias
BANKIA CREDITO ICO	40.000,00 €	23/08/2019	23/08/2020	A raíz del COVID19, el producto común de 100.000€ se desdobra en Crédito ICO y póliza de descuento.
BANKIA ENDOSO	60.000,00 €	24/08/2020	31/07/2021	
TRIDOS BANK. POLIZA CREDITO	150.000,00 €	30/02/2020	31/04/2023	Revisable anualmente
TRIDOS BANK. DESCUENTO	9.069,21€	31/08/2018	1/04/2021	Solicitada como anticipo de la subvención del programa POISES-Cepes (70%) Pendiente de devolución -9.069,21€
BBVA . CREDITO ICO	75.000,00 €	30/09/2020	06/08/2025	Anticipo de subvenciones de costes salariales SEF preferentemente.
TOTAL CIRBE	334.069,21 €			

Todas las deudas se encuentran denominadas en euros. Todos los vencimientos de los pasivos financieros corrientes son en 2021. Los tipos de interés de las operaciones en vigor oscilan en torno al 4-6% anual.

Vencimientos

Pasivos financieros

Todos los pasivos corrientes vencen en 2021.

e) Transferencias de activos financieros y activos cedidos/aceptados en garantía

Nada que indicar.

f) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han producido.

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

No existen otras correcciones valorativas por deterioro para los activos financieros en balance.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena se detallan en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	-18.660,24	-18.060,05	0,00	0,00
	TOTAL	-18.660,24	-18.060,05	0,00	0,00

9.3 Otra información

a) Contabilidad de coberturas
Nada que indicar.

b) Valor razonable

Nada que indicar.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas/empresas vinculadas

Nada que indicar, excepto por lo siguiente.

Información al 31 de diciembre de 2019

Saldos de clientes (accionistas): 704,58 euros deudor.

Saldos de proveedores (accionistas): 1.034,80 euros acreedor.

Las transacciones con partes vinculadas (accionistas) son poco significativas.

Información al 31 de diciembre de 2020

Saldos de clientes (accionistas): 1.472,15 euros deudor.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Saldos de proveedores (accionistas): 1.202 euros deudores.

d) Otro tipo de información

No hay compromisos adquiridos en firme para la compra ni venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real, salvo lo indicado de la operación firmada con Triodos Bank indicada anteriormente (pasivos financieros no corrientes).

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El riesgo procede del endeudamiento a corto antes indicado (pólizas de crédito), si bien financia cuentas de clientes pendientes de cobro así como subvenciones pendientes de ingresar que superan el importe dispuesto en pólizas, y además el fondo de maniobra es positivo al cierre. No existe riesgo de tipo de cambio.

Otros riesgos (Covid 19):

- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales, si bien se han producido prórrogas al mismo.
- Esta situación ha afectado de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Asimismo, y adicionalmente a los impactos mencionados anteriormente, la Sociedad espera que puedan producirse acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2021 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. En cualquier caso, consideramos que el ejercicio 2020 ha finalizado con unos resultados muy satisfactorios a pesar del impacto de la pandemia.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

10. Situación fiscal

10.1 Impuesto sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) de 2019:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2019		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	37.714,32		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	12.600,97		12.600,97
Diferencias permanentes	88,56		88,56
Diferencias temporarias:			
_ con origen en el ejercicio		2.815,66	-2.815,66
_ con origen en ejercicios anteriores	152,78	4.801,83	-4.649,05
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-42.939,14		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		

Explicación de la diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal). Ejercicio 2020:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	15.750,20		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	5.286,78		5.286,78
Diferencias permanentes	155,00		155,00
Diferencias temporarias:			
_ con origen en el ejercicio		12.175,16	-12.175,16
_ con origen en ejercicios anteriores	4.884,65		4.884,65
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-13.901,47		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	-3.475,37	11,22	-1.822,63	-5.286,78
_ A operaciones continuadas			-3.475,37	11,22	-1.822,63	-5.286,78
_ A operaciones interrumpidas						

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de determinados gastos y provisiones no deducibles (sanciones y recargos).

Las diferencias temporarias imponibles provienen de libertad de amortización aplicada a adquisiciones de inmovilizado.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Y del ejercicio 2019:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	-10.734,79	0,00	-1.866,18	-12.600,97
_ A operaciones continuadas			-10.734,79		-1.866,18	-12.600,97
_ A operaciones interrumpidas						

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior (25%).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales y laborales los últimos cuatro ejercicios que le son aplicables.

La Sociedad ha cumplido con toda la normativa fiscal y, por tanto, a pesar de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en caso de inspección, los administradores consideran que éstas no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

El detalle de las deudas con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente (incluido en el apartado V.2 del pasivo corriente del balance de situación):

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Hacienda Pública, acreedora por IRPF y alquileres	8.445,66	8.868,36
Hacienda Pública, acreedora por IVA	37.961,68	29.595,41
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.246,72	6.963,41
	<u>47.654,06</u>	<u>45.427,18</u>

Al cierre de 2020, una vez calculado el impuesto de sociedades de dicho ejercicio, quedan pendientes de compensar 19.105 euros de bases imponibles negativas en el Impuesto sobre sociedades, esperando los administradores su total compensación en base a ejercicios positivos futuros. En 2020 se han compensado 13.901 euros (2019: 42.939 euros).

11. Ingresos y gastos

El grueso de la cifra de negocios de 2020 y 2019 corresponde a los servicios prestados por el personal de la Sociedad en centros tanto públicos como privados, en labores de limpieza, conserjería, etc. El resto, y con un efecto menos significativo sobre la cifra de negocios de la

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

Sociedad, corresponde a la venta de productos de papelería de producción propia.

No es preceptivo ofrecer información segmentada sobre la cifra de negocios por actividades/mercados geográficos dado que la Sociedad no cumple los límites para formular cuenta de pérdidas y ganancias normal.

a) Aprovisionamientos

Concepto	2020	2019
1. Consumo de materiales y otras materias consumibles	<u>38.413,38</u>	<u>80.702,08</u>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuentos	55.152,26	83.315,66
* nacionales	55.152,26	83.315,66
b) Variación de existencias	-16.738,88	-2.613,58
2. Otros gastos externos	<u>6.176,54</u>	<u>6.371,61</u>
Total aprovisionamientos	44.589,92	87.073,69

b) Otros gastos de explotación

A continuación se ofrece un detalle de Otros gastos de explotación:

	2020	2019
Otros gastos de explotación	<u>158.030,56</u>	<u>219.433,58</u>
Arrendamientos	35.505,29	38.336,34
Reparaciones y conservación	24.521,93	28.412,35
Servicios de profesionales independientes	23.465,51	25.515,63
Transportes	0,00	1.092,32
Seguros	6.842,70	5.382,76
Servicios bancarios y similares	220,11	654,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	994,71	4.116,69
Suministros	18.771,36	22.113,81
Otros servicios	45.598,07	91.207,14
Otros tributos	1.669,74	1.507,56
Pérdidas de créditos comerciales incobrables/Deterioro clientes	441,14	1.094,59

c) Gastos de personal

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	781.451,19	755.466,52
Indemnizaciones	-	-
Cargas sociales:		
- Seguridad social a cargo de la empresa	-33.273,89	5.762,67
	<u>748.177,30</u>	<u>761.229,19</u>

d) Otros ingresos de explotación (subvenciones y otros)

La Sociedad ha devengado en 2020 un total de 419.896 euros de subvenciones (2019: 458.609 euros), en su mayor parte procedentes del Servicio de Empleo y Formación (SEF)

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

de la Región de Murcia, correspondientes principalmente a costes salariales de personal propio con algún tipo de discapacidad y a otras actividades.

12. Retribución a Administradores y Gerencia

No se ha satisfecho retribución alguna durante el ejercicio 2020 ni 2019 a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen anticipos ni créditos concedidos a los administradores ni compromisos contraídos en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos y actuales administradores.

En cuanto a la gerente, su retribución anual bruta ascendió en el ejercicio 2020 a 28.911,84 euros (2019: 35.248 euros). No existen contratos de alta dirección.

13. Provisiones y contingencias y hechos posteriores al cierre

Asimismo, existen fianzas entregadas en concepto de garantía de alquileres y servicios por importe total de 1.576,61 euros (ver nota 5).

No existen acuerdos o contratos suscritos por la empresa fuera de balance. No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que por su relevancia deban ser objeto de mención en las presentes cuentas anuales.

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

14. Medio ambiente/Emisión de gases con efecto invernadero

No se realizan actividades dignas de consideración medioambiental.

15. Intereses de los miembros del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2020 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos, no han comunicado a la Sociedad ni a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Total personal medio del ejercicio	56,81	50,66

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020

(Expresada en Euros)

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio. Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

No existen al cierre del ejercicio saldos pendientes de pago a proveedores/acreedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago. A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	Pagos realizados y pendientes de pago al cierre	
	2020	2019
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	241.742	309.722
Total pagos pendientes	52.770	56.245
	Días	Días
Periodo máximo legal de pago (días)	60	60
Periodo medio de pago a proveedores/acreedores	73	55
Ratio de las operaciones pagadas	73	55
Ratio de las operaciones pendientes de pago	73	55

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance. Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

FEYCSA (FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A.)

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMES DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales de Pymes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito (Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria de Pymes).

CONSEJEROS FIRMANTES	FIRMA
Sra. D ^a . Rosa García Iniesta (en nombre y representación de ASTRAPACE) Presidenta y Consejera	
Sr. D. Lorenzo Muñoz Valverde (en nombre y representación de ASTRADE) Consejero	
Sr. D. Luis Lorente Costa (en nombre y representación de ASSIDO) Consejero y Secretario	
Sr. D. Juan Pedro Sánchez Bernal (en nombre y representación de ASSIDO CARTAGENA) Consejero	